



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Rectorado

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

Ruta PY 05 Km 210 Campus Universitario Concepción. Tel. (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. uncrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

Concepción, 28 de agosto de 2025.

NOTIFICACIÓN 10/2025

Señores

AGFI INGENIERÍA – ANDRÉS ANIBAL AGÜERO FIGARI. RUC 3965457-5.

Acuña de Figueroa c/ Acceso Sur. Tel. 0971 362 878

Email: agficonstrucciones@cuatroa.com.py

Fernando de la Mora – Paraguay.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Universidad Nacional de Concepción (UNC), se dirige a ustedes para **NOTIFICAR LA PRÓRROGA** de plazo de ejecución del llamado por **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2025 “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE POSGRADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNC ETAPA 2” – ID Nº 459.273**, por un plazo de **25 (veinticinco)** días corridos.

Siguiendo los procedimientos establecidos en la legislación vigente, según el Art. 67 de la Ley 7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, el Art. 107 del Decreto Reglamentario Nº 2264/24 y el Art. 194 de la Res. DNCP 230/2025, según Resolución de Aprobación del Rectorado, Dictamen del Administrador de Contrato, Informe Técnico de la Dirección de Fiscalización, la Adenda y otros documentos respaldatorios.

Al agradecer su atención, hago propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.


Mg. José Alcides Abente Marín
Director de UOC

Gmail

UNC UNC <uncadmin@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA LPN 01 2025 CONST. EDIFICIO POSGRADO UNC

1 mensaje

UNC UNC <uncadmin@gmail.com>

28 de agosto de 2025, 9:20

Para: agficonstrucciones@cuatroa.com.py

Recibido por:
Ing. Andrés Agüero

Unidad Operativa de Contrataciones / Rectorado - UNC
Telef. Nº: 0331 240 883 (interno UOC)

 **NOTIF. PRORROGA AGFI LPN 01 2025.pdf**
220K

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VISIÓN: Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación)